

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPENJAMO S.A.**

En el cantón Piñas, Provincia de El Oro, a los once días del mes de Abril del año Dos Mil Catorce, a las 19H00, previa convocatoria dispuesta por Señor Presidente de la compañía de transporte pesado COMPAÑIA TRANSPENJAMO S.A., en el local de la institución ubicada en el barrio Guiricuña, calle Sucre y Eliceo Arias, se reúnen los socios de la Compañía, se reúnen los socios de la Compañía: Señores: Fredy Fernando Aguilar Mora, con Quinientas (500.00) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, Madeleine Pilar Aguilar Morocho, con Doscientas (200) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, Danny Mauricio Ochoa Loayza, con Cien (100) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, como Secretaria AD-HOC la Sra. Beatriz Quezada .

Los socios presentes, acuerdan celebrar la Junta general Extraordinaria para la que fueron convocados, con el objeto de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Instalación de la Junta General Extraordinaria
- 2.- Aportes de cada uno de los socios de capital para integración de la Compañía; y,
- 4.- Clausura

De acuerdo a la facultad concedida se declara que la junta General Extraordinaria Universal de Accionistas reunida, queda validada teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado indicados anteriormente, preside la sesión el señor Jorge Iván Armijos Yanza, en calidad de presidente de la Compañía y la Sra. Beatriz Quezada Luzuriaga como secretaria de esta junta.- la secretaria formula la lista de los asistentes a esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y archivada en el expediente de esta sesión. El presidente en razón de que esta sesión se encuentra representada por el capital total social pagado, declara instalada la junta general y manifiesta que se debe proceder a resolver el orden del día.

La Junta General Extraordinaria Universal entra a conocer el orden del día:

1. Informe del presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los resultados del Ejercicio Económico 2013 y de gestión
2. Conocer el movimiento económico de las cuentas del ejercicio económico 2013
3. Clausura

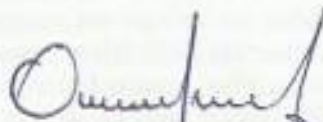
La Junta General extraordinaria de accionistas **RESUELVE:**

1. Conocer y aprobar el informe de: Presidenta, Gerente General y Comisario de la compañía.
2. Conocer y aprobar el movimiento económico que se ha dado del ejercicio 2013, teniendo así que durante el presente periodo contable, no obtienen utilidad alguna en la compañía, en razón de que está en trámites el permiso de operación.
3. El Presidente de la Junta General de Accionistas, da por clausurada la misma.

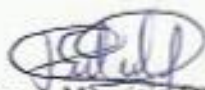
Una vez tratados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el presidente declara un receso para elaborar el acta; Reinstalada la junta a las 21h00 y leída que fue, se da por unanimidad de los socios la aprobación de la presente acta con un total del cien por ciento del capital social.- El Señor presidente declara clausurada la junta general extraordinaria, firmando para constancia los accionistas, el señor gerente general y Secretaria Ad-Hoc que certifica.



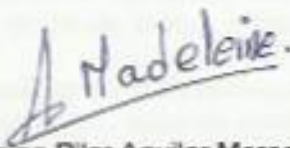
Jorge Iván Armijos Yanza
C.C. N°0701863631
PRESIDENTE



Ing. Eredy Fernando Aguilar Mora
C.C.N°0702142381
GERENTE- ACCIONISTA



Danny Mauricio Ochoa Loayza
ACCIONISTA
Céd. No. 0704317122



Madeleine Pilar Aguilar Morocho
ACCIONISTA
Céd. No.1104656473



Beatriz Quezada Luzuriaga
Secretaria Ad-hoc